



**RESOLUCIÓN**

Fecha: 12/12/2017

Servicio: RRHH.

Vista el acta de actuaciones, de 1 de diciembre de 2017, de la Comisión para la valoración de la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad "SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS", aprobada por Resolución de 3 octubre de 2017, de la Dirección General de Educación.

En aplicación de lo establecido en la base 6.2 de la citada convocatoria;

El Director General de Educación

**RESUELVE:**

**Primero:** Hacer público el listado de aspirantes declarados APTOS por la Comisión de Valoración en la prueba de conocimiento, el cual figura anexo a esta resolución.

**Segundo:** Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes declarados APTOS en la misma, presenten la hoja de alegación de méritos y la documentación justificativa de requisitos y méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 de la base segunda de la convocatoria.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

| Expediente       | Tipo                          | Procedimiento                      | Nº Documento |
|------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------------|
| 00860-2017/97169 | Resolución                    | Solicitudes y remisiones generales | 2017/0549708 |
| Cargo            |                               | Firmante / Observaciones           | Fecha/hora   |
| 1                | Director General de Educación |                                    |              |
| 2                |                               |                                    |              |
|                  |                               |                                    |              |